Vista la Resolución de fecha 19/12/2022, con número de expediente 23/2022/PE/0016, de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Jaén en el procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de Formación Profesional para el Empleo para incentivar la realización del Programa de Empleo y Formación conforme a lo previsto en la Orden de 13 de Septiembre de 2021 modificada por la Orden de 11 de abril de 2022, por la que se regula el Programa de Empleo y formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa y a la Resolución de 7 de Julio de 2022 (BOJA Nº 132 de 12/07/2022), de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se convocan las subvenciones públicas previstas en la Orden de 13 de Septiembre de 2021.

Realizada la preselección por el SAE mediante oferta de empleo con identificador de oferta: 01 2023 25513 y enviada propuesta provisional (acta emitida por el tribunal calificador de fecha 22/09/2023) al órgano instructor por orden de prelación junto a la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos del personal de apoyo a la inserción laboral y empleo, según el Resuelve Duodécimo "Procedimiento de selección del personal de ejecución" de la Resolución de 7 Julio de 2022, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo; con fecha 28/09/2023 y núm. de registro de entrada 2023/20113, se recibe documento de aceptación, emitido por el órgano instructor, tras la comprobación del cumplimiento de los requisitos del personal de ejecución realizada por el mismo

Por la presente, en cumplimiento del apartado 6 del Resuelve Duodécimo indicado, esta Administración, procede a publicar en el tablón de anuncios y en el portal de la trasparencia el listado definitivo del personal de apoyo a la inserción laboral y empleo seleccionado con inclusión de la correspondiente lista de reserva, comunicando a su vez el informe de resultado de la selección a la oficina del Servicio Andaluz de Empleo gestora de la oferta, y en virtud de las competencias atribuidas al Alcalde en la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se hace público el siguiente:

NOMBRE: Antonia Olivares Martínez
PUESTO DE TRABAJO: Alcaldesa
FECHA DE FIRMA: 28/09/2023
HASH DEL CERTIFICADO: E18E6954BBE9C4BAD4B9FE48D7544E42E575070D
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Ubeda - https://sede.ubeda.es - Código Seguro de Verificación: 23400IDOC24A70669B2A1FFB4593

ANUNCIO DE LA ALCALDÍA

LISTADO DEFINITIVO DEL PERSONAL FORMADOR DE PRL PARA EL PROGRAMA EMPLEO Y FORMACION "FORMACION Y EMPLEO ÚBEDA"

Nº ORDEN	PROPUESTA		DNI	RESULTADO
1	**SELECCIONADO**	**JUAN ANTONIO CAMPAÑA LOPEZ**	*****0776****	**ACEPTADO**
2	1º RESERVA	ANA CRISTINA GAMEZ MONTES	***1309**	ACEPTADA
3	2º RESERVA	ENCARNACION EXPOSITO ZAPATA	***3557**	NO ACEPTADA No cumple requisito de experiencia profesional en el ámbito de la unidad de competencia a la que está asociado el módulo (RD 615/2013, de 2 de agosto, Resuelve Undécimo de la Resolución de convocatoria de 7 de julio de 2022 y Artículo 11 de la Orden de 13 de septiembre de 2021

Lo manda y firma la Alcaldía, a fecha de firma electrónica.

Lo que se hace público para general conocimiento.

NOMBRE: Antonia Olivares Martínez
PUESTO DE TRABAJO: Alcaldesa
FECHA DE FIRMA: 28/09/2023
HASH DEL CERTIFICADO: E18E6954BBE9C4BAD4B9FE48D7544E42E575070D
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Ubeda - https://sede.ubeda.es - Código Seguro de Verificación: 23400IDOC24A70669B2A1FFB4593

Programa " Formación y Empleo Úbeda"
Palacio con Luis de la Cueva Plaza Josefa Manuel, 1 – 23400 Úbeda
Tel: 953790605-678950498
Programaempleoyformacion.ubeda@ayuntamientodeubeda.com